



**COSTA DEL SOL**  
MÁLAGA

*CUENTAS ANUALES*  
*EJERCICIO 2014*  
*TURISMO Y PLANIFICACION*  
*COSTA DEL SOL, S.L.U.*  
*04-02-2014 \*\* 31-12-2014*



**COSTA DEL SOL**  
**MÁLAGA**

**BALANCE ABREVIADO AL 31-12-2014**

**TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

<b>ACTIVO</b>	<b>Total</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>322.968,10</b>
A).I Inmovilizado intangible	57.500,00
A).II Inmovilizado material	265.468,10
A).III Inversiones inmobiliarias	
A).IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
A).V Inversiones financieras a largo plazo	
A).VI Activos por impuesto diferido	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>511.275,52</b>
B).I Existencias	
B).II Usuarios y Otros Deudores de la actividad propia	
B).III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>2.320,05</b>
B).III.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.320,05
B).III.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	
B).III.3 Otros deudores	
B).IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
B).V Inversiones financieras a corto plazo	
B).VI Periodificaciones a corto plazo	13.078,96
B).VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	495.876,51
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>834.243,62</b>



**COSTA DEL SOL**  
**MÁLAGA**

**BALANCE ABREVIADO AL 31-12-2014**

**TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

**Total**

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>433.562,22</b>
A-1) Fondos propios	433.562,22
A-1).I Capital Social	3.000,00
A-1).I.1 Capital Social	3.000,00
A-1).II Reservas	
A-1).III Excedente de Ejercicios Anteriores	
A-1).IV Resultado del Ejercicio	430.562,22
A-2). Ajustes por cambio de valor	
A-3). Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	
B).I Provisiones a largo plazo	
B).II Deudas a largo plazo	
B).II.1 Deudas con entidades de crédito	
B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	
B).II.3 Otras deudas a largo plazo	
B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
B).IV Pasivo por impuesto diferido	
B).V Periodificaciones a largo plazo	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>400.681,40</b>
C).I Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	
C).II Provisiones a corto plazo	
C).III Deudas a corto plazo	
C).III.1 Deudas con entidades de crédito	
C).III.2 Acreedores por arrendamiento financiero	
C).III.3 Otras deudas a corto plazo	
C).IV Beneficiarios - Acreedores	
C).V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	398.532,50
C).V.1 Proveedores	245.270,07
C).V.2 Otros acreedores	153.262,43
C).VI Periodificaciones a corto plazo	2.148,90
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>834.243,62</b>



## COSTA DEL SOL MÁLAGA

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31-12-2014

#### TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Total
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	33.150,79
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
A) 4. Desarrollo Plan de Acción	-890.536,75
A) 5. Otros ingresos de explotación	2.175.000,00
A) 6. Gastos de personal	-678.010,07
A) 7. Otros gastos de explotación	-188.945,16
A) 8. Amortización del inmovilizado	-18.951,64
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros	
A) 10. Excesos de provisiones	
A) 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
A) 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	
A) 13. Otros resultados	0,17
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>431.707,34</b>
B) 14. Ingresos financieros	
B) 15. Gastos financieros	
B) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
B) 17. Diferencias de cambio	
B) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>431.707,34</b>
D) 19. Impuesto sobre beneficios	-1.145,12
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+ 19)</b>	<b>430.562,22</b>



	CAPITAL ESCRITURADO 01	CAPITAL (NO EXIGIDO) 02	PRIMA DE EMISION 03	RESERVAS 04	(ACC. Y PART. PATRIMONIO PROPIAS) 05	RESULTADO EJ. ANTERIORES 06	OTRAS ABORT. DE SOCIOS 07	RESULTADO DEL EJERCICIO 08	(DIVIDENDO A CUENTA) 09	OTROS INSTRUMENTOS DE P.NETO 10	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR 11	SUBV., DONAC. Y LEGADOS RECIBIDOS 12	TOTAL 13
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	511												
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 y anteriores	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 y anteriores	513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	514												
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515												
II. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524												
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	511												
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores	512												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	513												
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515							430.562,22					430.562,22
II. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524												
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	525							430.562,22					430.562,22



- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS
- 08 - FONDOS PROPIOS
- 09 - SITUACIÓN FISCAL
- 10 - INGRESOS Y GASTOS
- 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 - OTRA INFORMACIÓN
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2014 bajo el nombre de PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO MÁLAGA – COSTA DEL SOL, S.L.U. y tiene su domicilio social y fiscal en PZ DE LA MARINA, 4, 4, 29015, MALAGA, MALAGA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada unipersonal. Por decisión del Pleno desarrollado el 21 de noviembre de 2014 de su socio único se modificó el nombre a TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U. elevándose a público mediante escritura el pasado 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene como objeto social la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa o indirectamente, a generar riqueza y promoción de empleo en la provincia de Málaga y, muy especialmente, a impulsar el desarrollo del turismo; así como la asistencia técnica para la captación de subvenciones y otras ayudas y para la mejora de la organización administrativa y métodos de trabajo en el mismo ámbito territorial provincial.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad, como instrumento de la Excma. Diputación Provincial de Málaga y al amparo de lo dispuesto en la normativa de régimen local, tanto estatal como autonómica, ostentará, entre otras, las siguientes funciones:

- A) Promoción y explotación de actividades económicas de interés para la provincia de Málaga en el ámbito del turismo.
- B) Gestión de cuantos fondos, ayudas, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo sea posible en el ámbito provincial para el desarrollo turístico, incluido el desarrollo material de cuanta actividad sea preciso gestionar en el marco de los programas apoyados.
- C) Realización de estudios, gestión y suministro de información en relación con la estructura turística de la provincia, así como el ejercicio y la promoción del estudio del acervo provincial en el orden turístico bien directamente o bien a través de los distintos organismos especificados.
- D) Planificación y desarrollo de actividades de promoción, impulso, formación, apoyo, asesoría, facilitación de recursos y, en general, cuantas actividades contribuyan a la mejora de la estructura productiva y de recursos humanos relacionados con la actividad turística de Málaga. En definitiva, intervenir activa y eficazmente en el mercado turístico nacional e internacional para propiciar la demanda turística hacia nuestro destino.
- E) Colaboración en la organización de eventos deportivos, culturales, empresariales y de cualquier índole, concretos y que sean generadores de atracción turística, directa o indirecta, para la provincia de Málaga.
- F) Impulso y participación en la gestión estratégica de la provincia en el ámbito del turismo pudiendo desarrollar cuantas iniciativas se aprueben en el marco de la planificación estratégica en el referido ámbito, definiendo la política turística más conveniente para un desarrollo turístico sostenible y promoviendo la defensa de los intereses turísticos de la provincia de Málaga en prevención de actuaciones lesivas para los legítimos intereses del sector turístico en el reiterado ámbito geográfico provincial.
- G) Coordinar los esfuerzos individuales y colectivos del sector turístico, invitando a la iniciativa pública y privada a participar conjuntamente en la elaboración de planes de acciones concertados y, en general, colaboración de todo tipo de agentes e Instituciones, públicos o privados, nacional o extranjeros, en actividades que favorezcan el desarrollo turístico de la provincia de Málaga.
- H) Fomentar la conciencia, interés y respeto, tanto de los ciudadanos como de las instituciones y empresas por la actividad turística y su trascendencia en nuestra sociedad.
- I) La realización de las gestiones, estudios y planes convenientes para el fomento del sector turístico de la provincia, cuidando que la oferta en este sector se adecue a la demanda.
- J) La gestión de ayudas para el desarrollo económico de la provincia, ya sea en ámbitos locales o supralocales, consistentes en:
  - a) Asistencia técnica para la captación de subvenciones, créditos sociales, inversiones de capital y



## MEMORIA (ABREVIADA) TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

- compensaciones retributivas de todo tipo, con destino a los municipios o a las entidades privadas.
- b) Canalización de programas, ayudas y subvenciones, en colaboración con la Comunidad autónoma Andaluza, para el establecimiento y mejora de servicios de la competencia municipal.
  - c) Participación en proyectos estratégicos y programas de la comunidad Andaluza, nacional o europea, para el desarrollo informático, de las telecomunicaciones y, en general, para la implantación de nuevas tecnologías, asesorando y asistiendo a las Administraciones Públicas y a aquellas empresas privadas que lo soliciten, para la consecución de tal finalidad.
  - d) Redacción de programas y estudios de viabilidad económica de actuaciones que redunden en la consecución de los objetivos de mejora económica de la provincia.
- K) La contribución a la mejora del medio ambiente mediante la protección o recuperación de aquellos espacios territoriales ubicados en la provincia que así lo requieran, propiciando su rehabilitación o transformación, bien canalizando ayudas o subvenciones, públicas o privadas, bien estableciendo programas coordinados o convenios de colaboración con las Entidades Locales.
  - L) En materia urbanística y de ordenación del territorio acudir a la prestación de servicios y concursos públicos con los Ayuntamientos, en todas aquellas actuaciones urbanísticas y de ordenación del territorio en las que la Excm. Diputación Provincial de Málaga no esté interesada.
  - M) La elaboración de estudios y proyectos, así como los estudios de viabilidad económica, financiera y técnica de apoyo a cualquier otra actividad propia de las entidades locales en esta materia.
  - N) El asesoramiento y asistencia técnica a los ayuntamientos de la provincia para la mejora de su organización administrativa y métodos de trabajo, contribuyendo a la implantación de nuevas tecnologías y aplicaciones informáticas, y, en definitiva, a la mecanización de las tareas.
  - O) La gestión y explotación de instalaciones, equipamientos o infraestructuras de la Diputación provincial de Málaga o de cualquier otro municipio de la Provincia.
  - P) Cualquiera otra de índole técnica, jurídica o económica que le sea encomendada por la Excm. Diputación Provincial de Málaga en el ámbito de los fines de la Sociedad.
  - Q) Como medio propio de la Diputación Provincial de Málaga y de sus organismos autónomos, realizar y atender las encomiendas de gestión que reciba en el ámbito de las funciones públicas de dicho ente local.

La prestación de los servicios y, en general, las actividades que se acaban de enunciar, se realizarán con estricto sometimiento al principio de libre competencia y sus distintas manifestaciones, de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable.

Actualmente, la actividad de la sociedad coincide con su objeto social.

### **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### 1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

#### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.



## MEMORIA (ABREVIADA) TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2014 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

La Sociedad se ha constituido el 4 de febrero de 2014, por lo que su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 4 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Dado que éste es el primer ejercicio de actividad de la Sociedad, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

### 1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Pérdidas y ganancias	430.562,22	
<b>Total</b>	<b>430.562,22</b>	<b>0,00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
A reserva legal	600,00	
A reservas voluntarias	429.962,22	
<b>Total distribuido</b>	<b>430.562,22</b>	<b>0,00</b>



2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.
3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

#### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que están entre 5 y 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

##### ***2. Inmovilizado material:***

###### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.



## MEMORIA (ABREVIADA) TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Mobiliario</b>	10-15
<b>Equipos de Proceso de Información</b>	4-5
<b>Elementos de Transporte</b>	8-10
<b>Otro Inmovilizado Inmaterial</b>	8-10

### c) Arrendamientos financieros

La entidad no tiene arrendamientos financieros.

### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

Durante 2014, no se ha registrado ningún deterioro de valor de los activos materiales e intangibles.

### **3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.



**6. Instrumentos financieros:**

La entidad no tiene instrumentos financieros al cierre del ejercicio.

**7. Existencias:**

La entidad no tiene existencias al cierre del ejercicio.

**8. Transacciones en moneda extranjera:**

La entidad ha realizado transacciones en moneda extranjera a consecuencia de los pagos a proveedores realizados a países extranjeros en el desarrollo de su actividad de promoción del turismo de la provincia de Málaga.

**9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.



Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**11. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias pagadas en el ejercicio.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

**13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

Las transacciones entre partes vinculadas están valoradas por el importe recibido.



MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	60.000,00	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	60.000,00	

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	2.500,00	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.500,00	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	281.919,74	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	281.919,74	

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	16.451,64	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	16.451,64	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		



MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes no existen.

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2014	Importe 2013
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda lp	Importe 2014	Importe 2013
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		



MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

COSTA DEL SOL MÁLAGA

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Valores representativos de deuda cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	2.320,05	
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	2.320,05	

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	2.320,05	
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	2.320,05	



**MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

**COSTA DEL SOL MÁLAGA**

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2014	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta
Ejercicio 2013	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

## **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2014	Importe 2013
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2014	Importe 2013
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		



**MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

**COSTA DEL SOL MÁLAGA**

<b>Derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Total pasivos financieros lp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar	280.360,41	
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	280.360,41	

<b>Total pasivos financieros cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Débitos y partidas a pagar	280.360,41	
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	280.360,41	



**MEMORIA (ABREVIADA)  
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

COSTA DEL SOL MÁLAGA

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	245.270,07						
Otros acreeedores	34.037,84						
Personal	1.052,05						
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>280.360,41</b>						

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos en la entidad.

**08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	30	100,000000	Del número 1 al 30

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

4. Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012

**09 - SITUACIÓN FISCAL**

La entidad ha aplicado una bonificación del 99 % de la cuota a pagar en base a los argumentos siguientes:

El art. 25.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL), considera, como competencia propia de los Ayuntamientos, la "Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local". Y su art. 36.1, como competencias de las Diputaciones:



**MEMORIA (ABREVIADA)**  
**TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

COSTA DEL SOL MÁLAGA

*"a) La coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada a que se refiere el apartado a) del número 2 del artículo 31.*

...

*c) La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal y el fomento o, en su caso, coordinación de la prestación unificada de servicios de los municipios de su respectivo ámbito territorial. En particular, asumirá la prestación de los servicios de tratamiento de residuos en los municipios de menos de 5.000 habitantes, y de prevención y extinción de incendios en los de menos de 20.000 habitantes, cuando éstos no procedan a su prestación".*

Por su parte, el art. 34.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, establece una bonificación en la cuota de este tributo del 99 por 100 sobre:

*La "parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1, letras a), b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/41985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado".*

Por tanto y debido a que todos los rendimientos obtenidos por la Sociedad son procedentes de la prestación de los servicios de competencia de Ayuntamientos y Diputaciones de los enumerados en los arts. 25.2 y 36.1.a), b) y c) de la LRBRL, se aplica esta bonificación.

A continuación, se muestra el detalle de los saldos con administraciones públicas a final del ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Total Activos con Admón Pública</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Impuesto de Sociedades	1.145,12			
IVA	17.861,62			
Retenciones I.R.P.F.	68.265,56			
Retenciones Alquileres	568,89			
Seguridad Social	30.331,35			
<b>Total Pasivos con Admón Pública</b>	<b>118.172,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La Sociedad mantiene abierto a inspección el ejercicio 2014. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



**MEMORIA (ABREVIADA)**  
**TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

COSTA DEL SOL MÁLAGA

## **10 - INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Consumo de mercaderías	476.702,08	
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	476.702,08	
- nacionales	476.702,08	
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	413.834,67	
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	413.834,67	
- nacionales	413.834,67	
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Cargas sociales	144.016,71	
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	142.774,44	
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	1.242,27	

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Otros gastos de explotación	188.945,16	
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	188.945,16	

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

## **11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La entidad ha recibido de su socio único 2.175.000 € de subvención para el desarrollo del objeto social de la misma para el ejercicio 2014.

## **12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. La entidad ha recibido de su socio único 2.175.000 € de subvención para el desarrollo del objeto social de la misma para el ejercicio 2014 como única operación.



**MEMORIA (ABREVIADA)**  
**TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.**

COSTA DEL SOL MÁLAGA

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2014	Importe 2013
1.Sueldos, dietas y otras remuneraciones	36.889,85	
2.Obligac. contraídas por pensiones,de las cuales:		
a)Obligaciones con miembros antiguos		
b)Obligaciones con miembros actuales		
3.Primas de seguros de vida, de las cuales:		
a)Primas pagadas a miembros antiguos		
b)Primas pagadas a miembros actuales		
4.Indemnizaciones por cese		
5.Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6.Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a)Importes devueltos		
b)Oblig.asumidas por cta.de ellos como garantía		

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2014	Importe 2013
-----------	--------------	--------------

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **13 - OTRA INFORMACIÓN**

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	
Resto de directores y gerentes	8	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	16	
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici	3	
Comerciales, vendedores y similares	0	
Resto de personal cualificado	0	
Ocupaciones elementales	0	
Total empleo medio	28	

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.



3. Acontecimientos posteriores al cierre.

La Diputación Provincial de Málaga, accionista único, en sesión plenaria llevada a cabo en fecha 5 de noviembre de 2014 aprobó el Plan de Reestructuración del Sector Público Provincial, consistente en ajustar la situación de las entidades dependientes de la Diputación Provincial a lo dispuesto en la Disposición Adicional novena de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, relativa al "Redimensionamiento del sector público local".

Con base en dicho Plan se propone la integración mediante el proceso de fusión por absorción de la Sociedad de Planificación y Desarrollo, S.A. (SOPDE) en la empresa mercantil Patronato Provincial de Turismo Málaga-Costa del Sol, S.L. (sociedad absorbente).

El Patronato de Turismo Málaga Costa del Sol, S.L.U. y SOPDE, S.A. suscribieron, por tanto, un Proyecto Común de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente es el Patronato Provincial de Turismo Málaga-Costa del Sol, S.L.U., cuyo CIF es B-93.308.153, y la sociedad absorbida es la Sociedad de Planificación y Desarrollo, SOPDE, S.A., siendo de aplicación el régimen previsto en el Título II, Capítulo I, Sección 8 "Delas fusiones especiales" previsto en la LME, al encontrarse las dos sociedades participantes íntegra y directamente participadas por un único socio, LA Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Según dicho proyecto la totalidad de las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente desde el 1 de enero de 2015, fecha en la que la absorbente tomó el efectivo control del negocio de SOPDE y, tiene desde ese momento el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de la absorbida.

Por ende, a partir del 1 de enero de 2015 las operaciones llevadas a cabo por SOPDE se consideran realizadas a todos los efectos por Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. (denominación adoptada por la absorbente desde el 30 de diciembre de 2014), que a su vez asume a partir de dicho momento, por sucesión universal, todos los riesgos derechos y obligaciones derivados de dichas operaciones.

## **14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### **1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### **2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



**15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

<b>Pagos realizados a proveedores</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>% en 2014</b>
Dentro del plazo máximo legal	1.140.639,67	100 %
Resto		
Total pagos del ejercicio	1.140.639,67	100 %

<b>Pagos realizados a proveedores</b>	<b>Importe 2013</b>	<b>% en 2013</b>
Dentro del plazo máximo legal		
Resto		
Total pagos del ejercicio		

<b>Importe saldo pendiente a proveedores</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
	266.733,25	